AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 029 DE 2026

(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Alcaldía Municipal de San José del Guaviare – Municipio de San José del Guaviare, NIT 800.103.180-2. Sede administrativa: Calle 8 No. 23-87, Barrio El Centro, San José del Guaviare. Dependencia de origen de la necesidad: Secretaría de Educación y Cultura Municipal. Dependencia que adelanta el proceso: Secretaría Jurídica Municipal.

2. DIRECCIÓN, CORREO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Correspondencia física: Ventanilla Única, Calle 8 No. 23-87, Barrio El Centro, San José del Guaviare, 1.er piso, de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., y los viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. Correspondencia electrónica: **juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co**, hasta las 6:00 p.m. del día fijado en el cronograma. Teléfonos: 5849214 – 5849483 – 5840889. El proceso se adelanta a través del SECOP I; la presentación de ofertas es física.

3. OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO PARA ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE". Tipo de contrato: suministro (artículo 968 del Código de Comercio), por precios unitarios fijos hasta agotar el presupuesto oficial.

Bienes requeridos (las especificaciones técnicas mínimas se encuentran en el Estudio Previo, su Anexo Técnico – Manual de Dotaciones del MEN, Aulas Básicas – y el Anexo 13 del pliego):

Ítem	Bien	UNSPSC	Precio unitario de referencia máximo (IVA incl.)
1	Tablero	44111905	$989.100
2	Estabilizador para televisor	39121635	$175.000
3	Mesa puesto docente	56121510	$1.192.500
4	Silla puesto docente	56112102	$640.000
5	Televisor 60" 4K	52161505	$3.750.000
6	Puesto de trabajo básica primaria (mesa + silla)	56121506	$670.333
7	Puesto de trabajo básica secundaria (mesa + silla)	56121506	$667.300
8	Cabina activa	52161512	$4.789.450
9	Archivador grande administrativo	56121701	$1.263.665
Sumatoria de precios unitarios de referencia			**$14.137.348**

Los bienes se entregarán en las sedes educativas priorizadas de la zona urbana y rural del municipio (I.E. Guacamayas – Puerto Ospina; I.E. Tomachipán y sedes Golondrinas y Makucito; I.E. El Retiro; I.E. José Miguel López Calle; I.E. Corocoro; I.E. José Celestino Mutis; I.E. Indígena Panuré), según lo indique el supervisor.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección Abreviada para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por Subasta Inversa Presencial (literal a, numeral 2, artículo 2 de la Ley 1150 de

2007; artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015). Único factor de selección: menor precio. Margen mínimo de mejora de los lances: 1 %. El Acuerdo Marco de Precios Dotaciones Escolares III no satisface la necesidad integral ni los plazos requeridos, conforme a la verificación del Estudio Previo.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

UN (1) MES o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026 (vigencia fiscal 2026).

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($154.704.576), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tributos, tasas y contribuciones. El contrato se adjudica por el valor del presupuesto oficial y se ejecuta a los precios unitarios del adjudicatario hasta agotarlo. Valor de referencia para la oferta inicial de precio (sumatoria de precios unitarios): **$14.137.348.**

Código presupuestal	Descripción	Recurso	Fuente	Valor
2320201003220102	Sedes Dotadas	Inversión	1.2.4.1.03 – SGP Educación – Calidad por matrícula oficial	$154.704.576

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 749 del 7 de julio de 2026. Forma de pago: anticipo del 40 % del valor del contrato ($61.881.830), manejado en cuenta separada y exclusiva y amparado con garantía de buen manejo, y pago final contra entrega y recibo a satisfacción, previa amortización del anticipo.

7. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Fecha y hora límite: 25 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m. (hora legal colombiana – INM). **Lugar:** Secretaría Jurídica Municipal, Calle 8 No. 23-87, Barrio El Centro, San José del Guaviare, 2.º piso. **Forma:** en medio físico, en dos (2) sobres cerrados, separados e identificados: **Sobre No. 1** con los documentos de los requisitos habilitantes y técnicos (sin información de precios), y **Sobre No. 2** con la oferta inicial de precio (Anexo 5), foliados, con índice, en carpeta de cuatro aletas desacidificada tamaño oficio (máximo 250 folios por carpeta). No se reciben ofertas por correo electrónico, ni en otras dependencias, ni después de la hora de cierre.

8. ACUERDOS COMERCIALES

El proceso está cubierto por los acuerdos comerciales con El Salvador y Guatemala (Triángulo Norte) y por la Decisión 439 de la Comunidad Andina de Naciones. No está cubierto por los demás acuerdos, cuyo umbral supera el valor del proceso. En consecuencia, se concederá trato nacional a los proponentes y bienes de dichos Estados.

Acuerdo comercial	Entidad incluida	Umbral	Supera umbral	Excepción	Cubierto
Alianza Pacífico – Chile	SI	$1.147.016.154	NO	NO	NO
Alianza Pacífico – México	NO	-	-	-	NO
Alianza Pacífico – Perú	SI	$1.147.016.154	NO	NO	NO
Canadá	NO	-	-	-	NO
Chile	SI	$1.148.221.780	NO	NO	NO
Corea	NO	-	-	-	NO

441119, 521615, 561217, 561121 y 561215; y cumplimiento de la ficha técnica (Anexo 6 y fichas técnicas de los bienes).

6. Garantía de seriedad de la oferta por el 10 % del presupuesto oficial, con vigencia de tres (3) meses desde el cierre.
7. Asistir a la audiencia de subasta personalmente o mediante apoderado con facultad expresa para presentar lances (Anexo 25); quien no acredite esa facultad no podrá presentar lances y su oferta inicial de precio se tomará como definitiva.
8. Cumplir los demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN

No hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	Actividad	Fecha y hora	Lugar
1	Publicación del aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, análisis del sector y proyecto de pliego de condiciones	9 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
2	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 9 al 17 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.	Ventanilla Única (Calle 8 No. 23-87, 1.er piso) o correo juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co
3	Plazo para que las Mipyme soliciten la limitación de la convocatoria (art. 2.2.1.2.4.2.2 Decreto 1082 de 2015)	Del 9 al 17 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.	Ventanilla Única (Calle 8 No. 23-87, 1.er piso) o correo juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co
4	Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
5	Publicación del aviso sobre la limitación o no de la convocatoria a Mipyme	18 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
6	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso	18 de noviembre de 2026	Despacho del Alcalde – SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
7	Publicación del pliego de condiciones definitivo	18 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
8	Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 18 al 20 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.	Ventanilla Única (Calle 8 No. 23-87, 1.er piso) o correo juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co
9	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	23 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
10	Plazo máximo para expedir adendas (art. 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015)	24 de noviembre de 2026, hasta las 7:00 p.m.	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
11	Plazo para presentar ofertas (Sobre 1 y Sobre 2) y cierre del proceso	Desde el 18 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m.	Secretaría Jurídica Municipal, Calle 8 No. 23-87, 2.º piso
12	Audiencia de cierre y apertura del Sobre 1 (los Sobres 2 permanecen cerrados y bajo custodia)	25 de noviembre de 2026 a las 10:01 a.m.	Secretaría Jurídica Municipal
13	Verificación de requisitos habilitantes y de cumplimiento de la ficha técnica	25 y 26 de noviembre de 2026	Comité Evaluador
14	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	26 de noviembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co

Acuerdo comercial	Entidad incluida	Umbral	Supera umbral	Excepción	Cubierto
Costa Rica	SI	$2.030.722.904	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	-	-	-	NO
Estados AELC	SI	$1.131.227.573	NO	NO	NO
México	NO	-	-	-	NO
Triángulo Norte – El Salvador	SI	Desde el límite inferior de la menor cuantía ($39.858.001)	SI	NO	SI
Triángulo Norte – Guatemala	SI	Desde el límite inferior de la menor cuantía ($39.858.001)	SI	NO	SI
Triángulo Norte – Honduras	NO	-	-	-	NO
Unión Europea	SI	$1.131.227.573	NO	NO	NO
Israel	NO	-	-	-	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	$1.148.221.780	NO	NO	NO
Decisión 439 de la CAN	SI	Independiente del valor	SI	NO	SI

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

El valor del proceso es inferior a USD 125.000 ($511.708.497 para 2026-2027, según Colombia Compra Eficiente). En consecuencia, conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, **la convocatoria se limitará a Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia** si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme **entre el 9 y el 17 de noviembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.** (día hábil anterior a la apertura), en el formato del Anexo 23 y con los soportes del numeral 1.11 del proyecto de pliego (certificación de tamaño empresarial suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, o RUP vigente y en firme; certificado de existencia y representación o registro mercantil con expedición no mayor a 60 días; documentos del contador). La limitación podrá hacerse además por domicilio en el departamento del Guaviare. La decisión se publicará en el SECOP I el 18 de noviembre de 2026. En la convocatoria limitada solo se aceptarán ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

1. Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o unión temporal, cuyo objeto social o actividad permita ejecutar el contrato.
2. Inscripción en el RUP vigente y en firme, con información financiera a 31 de diciembre de 2025.
3. No estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés (artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 2195 de 2022 y demás normas).
4. Proponentes plurales: documento de conformación con los requisitos del artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y del pliego.
5. Requisitos habilitantes (HABILITADO / NO HABILITADO): capacidad jurídica; capacidad financiera (liquidez ≥ 1,39; endeudamiento ≤ 69 %; cobertura de intereses ≥ 1,0; capital de trabajo ≥ 35 % del PO; patrimonio ≥ 100 % del PO); capacidad organizacional (ROE ≥ 2 %; ROA ≥ 0 %); experiencia en máximo 2 contratos (4 para Mipyme) de suministro y/o compraventa de mobiliario y/o dotación escolar, ejecutados y liquidados, inscritos en el RUP, cuyos valores sumados, expresados en SMMLV según los registros del RUP, sean ≥ 100 % del PO expresado en SMMLV (88,36 SMMLV), y que acrediten en conjunto tableros, puestos de trabajo docentes, televisores y archivadores y las clases UNSPSC 391216,

No.	Actividad	Fecha y hora	Lugar
15	Traslado del informe y plazo para presentar observaciones	27 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2026, hasta las 6:00 p.m.	Ventanilla Única (Calle 8 No. 23-87, 1.er piso) o correo juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co
16	Plazo para subsanar (parágrafo 1, art. 5 Ley 1150 de 2007)	Hasta el momento previo al inicio de la audiencia de subasta (3 de diciembre de 2026, 9:00 a.m.)	Ventanilla Única (Calle 8 No. 23-87, 1.er piso) o correo juridica@sanjosedelguaviare-guaviare.gov.co; o en la audiencia, antes de su inicio
17	Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de habilitación	2 de diciembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
18	Audiencia de subasta inversa presencial (apertura de Sobres 2, lances y adjudicación)	3 de diciembre de 2026 a las 9:00 a.m.	Sala de Juntas – Alcaldía Municipal, Calle 8 No. 23-87
19	Entrega de la oferta económica final discriminada por ítem (adjudicatario)	Hasta el día hábil siguiente a la audiencia: 4 de diciembre de 2026, 12:00 m.	Secretaría Jurídica Municipal
20	Publicación del acto de adjudicación o de declaratoria de desierto	4 de diciembre de 2026	SECOP I – www.colombiacompra.gov.co
21	Suscripción del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación (hasta el 7 de diciembre de 2026)	Despacho del Alcalde
22	Entrega de garantías y cumplimiento de requisitos de ejecución	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Secretaría Jurídica Municipal

Los términos se computan en días hábiles (son festivos el 16 de noviembre y el 8 de diciembre de 2026). El cronograma podrá modificarse mediante adenda.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, sus anexos, los estudios y documentos previos con su Anexo Técnico y el análisis del sector pueden consultarse en el SECOP I (https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-i) y físicamente en la Secretaría Jurídica Municipal, Calle 8 No. 23-87, Barrio El Centro, San José del Guaviare, 2.º piso.

14. VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas a ejercer control social sobre el presente proceso de contratación en todas sus etapas.

Dado en San José del Guaviare, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2026.

WILLY ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROJAS
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Laura Viviana Vásquez Cruz / Secretaria Jurídica Municipal
Proyectó: Nelson Mur Malatesta / Profesional de Apoyo – Secretaría Jurídica